



LA VERDAD

Pedirán que se incluya la almendra en el sistema de precios institucionales comunitarios.

Y la experimentación de nuevas variedades y técnicas de cultivo

Se fomentará la creación de cooperativas de almendra

Murcia pedirá a la Administración Central que se incluya la almendra en el sistema de precios institucionales comunitarios, según ha acordado el Consejo Asesor Agrario, órgano consultivo de la consejería de Agricultura, que también decidió en su reunión de ayer mantener y reforzar los programas de experimentación y difusión de nuevas variedades y técnicas de cultivo para las zonas productoras de almendra. Al mismo tiempo, se va a fomentar la creación de cooperativas y entidades asociativas de comercialización común de almendras.

Por otro lado, el consejero de Agricultura, Antonio León, informó al Consejo sobre los resultados de la presente campaña del limón y las

previsiones para la próxima temporada. Según datos oficiales, en la campaña 86-87 Murcia tuvo una producción de 230.000 toneladas frente a las 645.000 de toda España, esperándose que al cierre de campaña se hayan alcanzado las trescientas mil toneladas. Para la próxima se estima una producción de limón de 251.000 toneladas y que disminuirá la cosecha de la variedad «fino» aumentando la de «verna». Por último, el Consejo Asesor Agrario también decidió adherirse a las peticiones de reforma del Comité de Gestión para la exportación de cítricos, para que estén representados de forma paritaria agricultores, cooperativas y comerciantes e industriales.

Temas murcianos

DR. ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ (*)

El Hospital Provincial y la plaza de Toros de Murcia

A mi buen amigo y compañero, el Dr. Ramón Sánchez-Parra García.

A HORA que se ha celebrado el primer centenario de la Plaza de Toros de Murcia, hemos tenido ocasión de conocer sus aspectos inéditos, aunque nos ha quedado la duda de conocer otros; por ejemplo: ¿cómo se hacía el transporte de las reses hasta la plaza? Cuándo en esa época no había agua corriente en Murcia, ¿cómo se abrevaban los toros? No vamos a tratar de aclarar aquí alguno de esos aspectos, sino de las relaciones económico-sanitarias que la plaza tuvo con el Hospital Provincial.

Las corridas de toros eran una fuente de ingresos de enfermos para el Hospital, cuando ocurría algún percance en la lidia; y ello porque no había otro centro donde ingresarlos. Y las autoridades tenían buen cuidado en que el Hospital estuviese preparado para tales centro el día antes de la corrida. Ello justifica que los tres médicos que ha tenido la plaza de Murcia, doctores Mariano Precioso, Ramón Sánchez-Parra, senior y junior, hayan sido (y sean) médicos de dicha institución.

Sin embargo, las corridas de toros eran también fuente de ingresos económicos para el Hospital, como podemos apreciar en las actas capitulares de la Diputación y en los libros diarios del centro. Unas veces eran corridas directamente organizadas para el Hospital, como las del 1 y 16 de junio de 1892, en que don Joaquín Gómez Meseguer se compromete a sufragar los gastos de la misma. Más importante fue la de los días 17 y 18 de septiembre de 1895, en que don José González entrega 3.752'75 pesetas procedentes de dichas corridas de novillos; todavía aportaron 997'25 pesetas el día 29 del mismo mes, y otras 450, en el mes de octubre. Sumadas dichas cantidades constituían un montante de importancia, si pensamos que el presupuesto del Hospital en ese año era de 141.885'35 pesetas, representando aquella cantidad el 3'7 por ciento de dicho presupuesto. Seguimos recogiendo datos de corridas de toros en las actas, y, en 1900, se reciben 1.999'57 pesetas de las corridas de los días 8 y 9 de septiembre; y el 4 de noviembre del mismo año, la cantidad percibida llega a las 2.719'54.

Otras veces eran donativos, quizá procedentes de algún tipo impositivo que llevarían aparejadas las entradas destinado a los centros benéficos de la ciudad, como ocurría dos siglos antes con las entradas del teatro. De ahí las 200 pesetas que entrega don Virgilio Guirao, depositario de fondos provinciales, en 1897, procedentes de corridas o las 600 que reparte don Juan Ayuso, presidente de la junta auxiliar de la Casa de Misericordia y Manicomio, correspondientes al 40% de las 1.500 pesetas, entregadas por don Genaro Albaladejo como donativo de las tres corridas de toros celebradas en septiembre de 1911. En mayo de 1902, son 999'43 pesetas.

Como curiosidad citaremos la entrega que hace el Colegio de Practicantes al Hospital, en 1912, de 14'50 pesetas por haber dejado dicho centro el botiquín para ese espectáculo. Para finalizar con estas aportaciones de la fiesta nacional a la economía hospitalaria, nos vamos a las actas de 1914 en que la comisión provincial autoriza la corrida de toros en beneficio del Hospital.

Estos años finiseculares de comienzo de la plaza de toros de Murcia y primeros de nuestro siglo coincidieron con una grave recesión económica del Hospital y, quizás, aquellas cantidades aliviaron algunas situaciones muy comprometidas para los asilados en el centro. Téngase en cuenta que en 1907, en la sesión inaugural de la Diputación el gobernador expresaba su satisfacción por el nuevo rumbo económico que había tomado el Hospital gracias a las ayuda de don Juan de la Cierva como ministro de la Gobernación, de la del presidente de la Diputación, don José Linaza, a la colaboración de los Ayuntamientos y al desprendimiento de generosos donantes, se había conseguido sanear la economía del centro y «ahora comían los enfermos, se había mejorado el abastecimiento de agua y los empleados cobraban regularmente». Como se ve no eran lujos ni comodidades, y aún así, el gobernador exageraba la situación de bonanza del Hospital.

(*) Jefe del Servicio de Anestesia del Hospital General de Murcia



TOROS EN ABARAN

Empresa VALENCIA - Gerente: Antonio Zamora

Domingo, 27 septiembre. A las 4'30 de la tarde

GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS

SEIS TOROS de la ganadería de D. Javier Molina, para los sensacionales matadores de toros

MANUEL RUIZ **MANILI**

LUIS F.CO. **ESPLA**

JOSE M. ARROYO **JOSELITO**

NOTA: Se ruega a los señores portadores de localidades numeradas, que procuren estar en la plaza con la mayor antelación posible, a fin de poder ocupar su sitio con más facilidad.



Caja de Ahorros de Alicante y Murcia

LA CAJA ABIERTA



CAMARA DE COMERCIO DE MURCIA

CURSOS QUE SE IMPARTIRAN EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1987

28 de Septiembre a 1 de Octubre

JORNADAS DE MOTIVACION Y FORMACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

28 de Septiembre a 30 de Octubre

CURSO DE HOJA DE CALCULO (MAÑANAS). Aula de Informática

28 de Septiembre a 30 de Octubre

CURSO DE HOJA DE CALCULO (TARDES). Aula de Informática

PLAZAS LIMITADAS

Subvencionados por la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Murcia, en colaboración con el IMPI.

La Cámara de Comercio entregará el correspondiente Diploma acreditativo de su participación y buen aprovechamiento.

Plazo de matrícula: a partir del 21 de Septiembre.

Más información en la Cámara de Comercio. Cf. Frutos Baeza, 3-3º; Teléfonos: 21 76 20 y 21 76 61